



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 166.16
EXPEDIENTE N° 6155/16
Salta, 16 MAR 2016

VISTO : La nota presentada por el alumno Diego Ramón Alberto Palavecino, L.U. N° 519.309, D.N.I. N° 28.396.978 de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2.003, mediante la cual solicita autorización para realizar el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el Tema: “**Metalúrgica El Progreso**”, y;

CONSIDERANDO:

Que el alumno mencionado, reúne los requisitos exigidos por la Res. CD.-ECO N° 303/14 de esta Facultad, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional, según el informe de la Dirección de Informática que obra a fojas 13 del presente expediente.

Que desde fojas 2 a 10 se acompaña el plan de trabajo con la aprobación del Ing. Ronald Sergio Luza, Profesor Regular Adjunto de la asignatura Método Cuantitativo para los Negocios, a quién se propone como director.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,
**EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. - **Aprobar** el plan de trabajo sobre el tema “**Metalúrgica El Progreso**”, presentado por el alumno **Diego Ramón Alberto Palavecino**, L.U. N° 519.309, D.N.I. N° 28.396.978, correspondiente al Modulo III del Seminario de Práctica Profesional, de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2.003.

ARTÍCULO 2º. - **Designar** como Director del citado Seminario al Ing. Ronald Sergio Luza, Profesor Regular Adjunto de la asignatura Método Cuantitativo para los Negocios, quien tendrá a su cargo la dirección y conclusión del mismo.-

ARTÍCULO 3º. - **Hágase** saber al alumno peticionante, al Ing. Ronald Sergio Luza, a la Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

ggj

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa